

## Presidencia de la República del Paraguay Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 16 de Octubre de 2017.-

PRÉSIDENCIA DE LA REPÚBLICA PR/GC/2017/8368 ARTES

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICO MORACIO CARTOS

## Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de solicitar una Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo Programa, a favor de la Secretaría Nacional Antidrogas dependiente de la Presidencia de la República, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y Organismo Financiador 001 "Genuino", por un monto total de Gs.334.346.357 (Guaraníes trescientos treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y siete), para el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", Subprograma 1 "Control, Represión y Prevención del Tráfico Ilícito de Drogas".

Al respecto, se detalla el número de Reserva Presupuestaria  $\rm N^o$  3016 (tres mil dieciséis), conforme a lo establecido en la Resolución MH  $\rm N^o$  146/2014.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a S.E. con mi más distinguida consideración.

DELD

César Ibarrola Cano Ministro-Director General de Administración y Finanzas Presidencia de la República

A Su Excelencia Lea Raquel Giménez Duarte, Ministra Ministerio de Hacienda

<u>E.</u> <u>S.</u> D.

PRYSIDENCIA DE LA REPÚBLIC HORAGIO CARTES

MINISTERIO DE HACIENDA

DE LA REPUBLICA

Sallater's is great to gray to a section to a second

S.I.M.E. Nº. 112 561 11.

Also